

ACTA REUNIÓN COMISIÓN NACIONAL DEL CÁNCER						
NUMERACIÓN	A11CNC2022					
TEMA	Gestión de temas internos de la Comisión Nacional del Cáncer					
FECHA REUNIÓN	14 de Marzo de 2022					
HORA INICIO	12:00 pm	HORA TÉRMINO	13:30 pm	MEDIO O LUGAR	Plataforma zoom	
PRESIDENTE COMISIÓN	Dr. Bruno Nervi Nattero					
NÓMINA DE ASISTENCIA COMISIONADOS						
N°	NOMBRES	APELLIDOS	CATEGORIA	INSTITUCIÓN	ASISTENCIA	
					SI	NO
1	Olga	Barahona Albornoz	Asociación Científica	Sociedad Chilena de Enfermería Oncológica	x	
2	Marcelo	Veloso Olivares	Asociación Científica	Sociedad Cirujanos de Chile	x	
3	Jorge	Madrid Arenas	Asociación Científica	Sociedad de Oncología Médica	x	
4	Juan	Roa Strauch	Asociación Científica	Sociedad de Anatomía Patológica	x	
5	Roberto	Rosso Astorga	Asociación Científica	Sociedad de Radioterapia	x	
6	Beatriz	Troncoso Alcalde	Fundación	Fundación Oncomamas	x	
7	Jorge	Fernández Sarpi	Fundación	Asociación Chilena de Agrupaciones Oncológicas	x	
8	Jorge	Jiménez de la Jara	Fundación	Foro Nacional del Cáncer	x	
9	Bruno	Nervi Nattero	Facultad de Medicina	Fac. de Medicina de la Universidad Católica	x	
10	Ángela	Estay Rodríguez	Facultad de Medicina	Fac. de Medicina de la Universidad de Antofagasta	x	
11	Ana María	Moraga Palacios	Facultad de Medicina	Fac. de Medicina de la Universidad de Concepción	x	
NÓMINA DE ASISTENCIA FUNCIONARIOS MINSAL						
N°	NOMBRES	APELLIDOS	CARGO	ASISTENCIA		
				SI	NO	
12	Katherine	Vásquez Manzo	Secretaria Ejecutiva Comisión Nacional del Cáncer, MINSAL	x		
DESARROLLO REUNIÓN						
QUÓRUM PARA SESIONAR	Se cumple quórum para sesionar, asisten once integrantes de la Comisión Nacional del Cáncer.					
OBJETIVOS DE REUNIÓN	<ul style="list-style-type: none"> - Aprobación del Acta del 07 de marzo del 2022. - Reunión con nuevas autoridades del Ministerio de Salud 					

	<ul style="list-style-type: none"> - Reunión con cada estamento de la Sociedad Civil (Fundaciones y Organizaciones de Pacientes, Sociedades Científicas y Universidades) - Determinar representante de la Comisión Nacional del Cáncer en la integración del grupo de trabajo para la elaboración del Plan Nacional de Cáncer Infante Adolescente. - Definición de representantes de Fundaciones y Organizaciones de Pacientes para cada Guía de Práctica Clínica.
<p>DESARROLLO</p>	<p>Tema N°1: Aprobación del Acta del 07 de marzo de 2022</p> <p>Se procede a someter a votación la aprobación del acta de reunión, correspondiente al 07 de marzo del 2022. Todos los integrantes se encuentran de acuerdo con acta leída y enviada a sus correos electrónicos.</p> <p>Secretaria Ejecutiva actúa como ministro de fe en votación y aprobación de Acta de Reunión.</p> <p>Tema N°2: Gestión de reuniones con nuevas autoridades del Ministerio de Salud</p> <p>Secretaria Ejecutiva, informa que desde el lunes 14 de marzo se puede comenzar a gestionar reuniones con las nuevas autoridades del MINSAL. En este caso, la Comisión Nacional del Cáncer desea reunirse con la actual Ministra de Salud - Dra. Maria Begoña Yarza - y su subsecretario de Salud Pública - Dr. Cristobal Cuadrado Nahúm - además de sus correspondientes Jefes de Gabinete con la finalidad de: presentarse, describir sus funciones establecidas en la Ley Nacional del Cáncer y su planificación de trabajo 2022.</p> <p>Se solicita a la Secretaria Ejecutiva pueda coordinar esta reunión.</p> <p>Tema N°3: Reunión con cada estamento de la Sociedad Civil (Fundaciones y Organizaciones de Pacientes, Sociedades Científicas y Universales)</p> <p>Se desea tener reuniones mensuales con cada estamento de la Sociedad Civil, que permita a la Comisión Nacional del Cáncer informar a cada categoría de la Sociedad Civil el avance de su planificación de trabajo del 2022.</p> <p>Se propone la siguiente estructura de vinculación entre la Comisión Nacional del Cáncer y sus correspondientes estamentos:</p> <p>Desarrollar reuniones mensuales informativas con cada clasificación de la Sociedad Civil. Además se establece que si alguna Fundación, sociedad científica o universidad desea conversar con la Comisión Nacional del Cáncer respecto a un tema específico, deberá comunicarse con los representantes de cada eje estratégico, según corresponda, lo anterior para facilitar la organización interna y su vinculación externa.</p> <p>La comisión Nacional del Cáncer desea celebrar sus primeras reuniones con la sociedad civil, la última semana de marzo. En esta instancia se informará su: objetivo, funciones y plan de trabajo 2022 así como el avance de las tareas que han sido encomendadas por el Ministerio de Salud.</p>

La Dra. Ana Maria Moraga, comenta haber conversado con la secretaria de ASOFAMECH, para solicitar un breve espacio para que ciertos integrantes de la Comisión puedan principalmente exponer las funciones y Plan de Trabajo 2022 de la Comisión.

Respecto a las Sociedades Científicas se propone como fecha para celebrar una reunión, el 29 de marzo del 2022 a las 19:00 horas. En relación a las Fundaciones y Organizaciones de Pacientes se propone fijar una reunión el 24 de marzo a las 19:00 horas.

Se solicita a la Secretaría Ejecutiva enviar cartas de invitación, para reunión de tipo informativa, a las Fundaciones y Organizaciones de Pacientes y a las Sociedades Científicas. En relación a las Universidades se le solicita enviar un correo que formalice y respalde la solicitud de la Dra. Ana Maria Moraga a la secretaria de ASOFAMECH.

Tema N°4: Definición de representantes de Fundaciones y Organizaciones de Pacientes para cada Guía de Práctica Clínica

Secretaria Ejecutiva informa que faltan las designaciones del segundo representante correspondiente de las Fundaciones y Organizaciones de Pacientes para cada Guía de Práctica Clínica.

Para lograr completar los nombramientos faltantes, presidente de la Comisión solicita a Secretaria Ejecutiva, enviar una invitación, vía correo electrónico, a todas la Fundaciones y Organizaciones de Pacientes inscritas en la Resolución Exenta N°815 que fija el listado de Organizaciones y Fundaciones de Pacientes vinculados al Cáncer para que puedan manifestar su deseo de participar en las Guías de Practica Clínica faltantes.

Tema N°5: Determinar representante de la Comisión Nacional del Cáncer en la integración del grupo de trabajo para la elaboración del Plan Nacional de Cáncer Infanto Adolescente.

En base a la carta enviada por la Oficina de Manejo Integral de Cáncer y otros Tumores, solicitando un representante de la Comisión Nacional del Cáncer y dos representantes de Fundaciones y Organizaciones de Pacientes para el Plan Nacional del Cáncer Infanto - Adolescente, Dr. Bruno Nervi propone a la Sra. Beatriz Troncoso Alcalde como representante de la Comisión en esta tarea encomendada.

Se somete a votación la elección de la Sra. Beatriz Troncoso como representante de la Comisión en el Plan Nacional del Cáncer Infanto – Adolescente. Todos los comisionados presentes votan a favor.

Ahora en relación a la designación de dos representantes de Fundaciones y Organizaciones de Pacientes, se decide que para transparentar las decisiones de la Comisión, esta elección sea consultada a todas las Fundaciones y Organizaciones de Pacientes inscritos en la Resolución Exenta N°815 que fija el listado de Organizaciones y Fundaciones de Pacientes vinculados al Cáncer en reunión fijada para el 24 de marzo del 2022.

	<p>Se solicita a Secretaria Ejecutiva redactar una carta de respuesta en el que se comunique la decisión de la Comisión Nacional de Cáncer respecto a los nombramientos solicitados.</p>
<p>RESULTADOS DE VOTACIÓN</p>	<p>Materias sometida a votación:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se procede a someter a votación la aprobación del acta de reunión del 07 de marzo del 2022. Todos votan a favor. Secretaria Ejecutiva actúa como ministro de fe en votación a mano alzada. - Se somete a votación la elección de la Sra. Beatriz Troncoso Alcalde, como representante de la Comisión Nacional del Cáncer en el Plan Nacional del Cáncer Infanto Adolescente. Todos votan a favor. Secretaria Ejecutiva actúa como ministro de fe en votación a mano alzada.
<p>ACUERDOS SOBRE CADA MATERIA</p>	<p><u>Recuento de Acuerdos:</u></p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Se solicita a la Secretaria Ejecutiva pueda coordinar reunión con las nuevas autoridades del MINSAL (Ministra de Salud, Dra. Maria Begoña Yarza, Subsecretario de Salud Publica Dr. Cristobal Cuadrado Nahúm y su correspondientes Jefes de Gabinete). 2. Se solicita a la Secretaría Ejecutiva enviar cartas de invitación, a reunión informativa, tanto a las Fundaciones como a las Organizaciones de Pacientes y a las Sociedades Científicas para reuniones fijadas el 24 y 28 de marzo, respectivamente. 3. En relación a las Universidades, se solicita enviar un correo que formalice y respalde la solicitud de la Dra. Ana Maria Moraga a la secretaria de ASOFAMECH, para que la Comisión pueda intervenir unos 20 a 30 minutos, el día 29 de marzo. 4. La Comisión solicita a Secretaria Ejecutiva, enviar una invitación, vía correo electrónico, a todas la Fundaciones y Organizaciones de Pacientes inscritas en la Resolución Exenta N°815 que fija el listado de Organizaciones y Fundaciones de Pacientes vinculados al Cáncer para que puedan manifestar su deseo de participar en las Guías de Práctica Clínica faltantes. 5. Se decide que la Sra. Beatriz Troncoso Alcalde sea la representante de la Comisión Nacional del Cáncer en el desarrollo del Plan Nacional de Cáncer Infanto – Adolescente. Respecto a la designación de dos representantes de Fundaciones y Organizaciones de Pacientes la Comisión decidirá en reunión fijada para el 24 de marzo la nominación de estos dos integrantes.
<p>RESPONSABLE DEL ACTA</p>	<p>Katherine Vasquez Manzo Secretaria Ejecutiva de la Comisión Nacional del Cáncer Oficina Comisión Nacional del Cáncer Departamento “Agencia Nacional del Cáncer”</p>